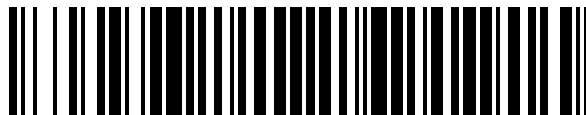


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 293**

21 Número de solicitud: 202030255

51 Int. Cl.:

A47K 5/12

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.06.2020

71 Solicitantes:

DOMÍNGUEZ VARGAS, Bibiana (50.0%)
C/ Francisco de Enzinas, N° 22,1º
09003 Burgos ES y
NAVARRO ROMERO, Dalila (50.0%)

72 Inventor/es:

DOMÍNGUEZ VARGAS, Bibiana y
NAVARRO ROMERO, Dalila

74 Agente/Representante:

GARCIA GALLO, Patricia

54 Título: **Envase dosificador**

ES 1 248 293 U

DESCRIPCIÓN

Envase dosificador

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente solicitud se refiere a un envase dosificador que permite aportar la cantidad necesaria de producto a una esponja, estropajo, etc. Es de aplicación en el campo de la fabricación de envases.

10

ESTADO DE LA TÉCNICA

Se conoce una gran cantidad de envases dosificadores, algunos de los cuales poseen una bomba manual para extraer el contenido, líquido. Sin embargo, todos ellos comprenden la necesidad de apretar la bomba manual con una mano, mientras se utiliza la otra para recibir el líquido dosificado. Es decir, se requiere que todas las manos estén disponibles para extraer el líquido del envase.

20 Si el usuario está sosteniendo algún tipo de objeto o a una persona (un minusválido, bebé,...), debe soltarlo para poder seguir con el tratamiento. A menudo no es posible, por estar todo el entorno lleno de objetos (un fregadero) o porque es peligroso dejar de sostener a la persona.

25 Existen dosificadores de pared que comprenden una célula infrarroja que detecta la mano de una persona y entonces dosifica automáticamente. Esta solución es compleja, cara, requiere alimentación eléctrica y no es portátil.

El solicitante no conoce ningún envase similar a la invención.

30

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La invención consiste en un envase dosificador. Sus diferentes variantes resuelven los problemas reseñados.

35

El envase de la invención resuelve estos problemas puesto que se puede utilizar con una sola mano, permitiendo la dosificación automática en una esponja, estropajo o similar con el que se aplicará posteriormente el líquido.

- 5 Más aún, en realizaciones preferentes además ofrece un sitio para depositar o guardar adecuadamente la esponja o estropajo, por lo que no hay riesgo de ensuciarlo con el ambiente externo.

10 Finalmente, la dosificación permite controlar la cantidad de líquido suministrado, por lo que se reduce el desperdicio. Por ejemplo, si se utiliza con jabones infantiles, el usuario puede aprender la cantidad necesaria para su limpieza.

15 El envase dosificador parte de un recipiente que posee una base y una boca. En la boca está situada una bomba manual que tiene un tubo de aspiración, como es conocido en la técnica. Además, la bomba tiene una salida a una pletina paralela a la base dispuesta por encima de la bomba, alineada con la dirección de activación de la bomba. El recipiente puede tener cualquier forma, incluyendo diseños atractivos para niños, o grandes tamaños para uso profesional.

En realizaciones preferentes, la pletina posee un reborde perimetral o nervios de refuerzo en su parte inferior.

25 Si la pletina es de menor tamaño que la sección del recipiente es posible colocar una tapa conectable con el recipiente que cubre la pletina. Esta tapa protege la pletina de golpes y permite tener el estropajo o esponja en posición. Si se desea, el recipiente puede poseer una fijación lateral de un enganche en la tapa. Así se evita que se pierda y se puede crear un espacio
30 higiénico para colocar la esponja o el estropajo. Por ejemplo, el enganche puede estar configurado para fijar la tapa en posición invertida.

La pletina puede también ser acoplable a una cubierta, de forma que el estropajo o esponja quedan guardados y protegidos.

35

Otras variantes se aprecian en el resto de la memoria.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

- 5 Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

Figura 1: Vista general esquemática de un ejemplo de realización.

- 10 Figura 2: Vista de detalle de la parte superior del ejemplo de realización anterior.

Figura 3: Vista general esquemática de un segundo ejemplo de realización, con una tapa.

15

Figura 4: Vista general del segundo ejemplo con la tapa en otra posición.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

- 20 A continuación, se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

Los envases de este tipo comprenden un recipiente (1) con una boca superior y una bomba (3) manual introducida en la boca y con el tubo de aspiración (4) hasta el fondo del recipiente (1). La presión manual en la dirección de activación (2) de la bomba (3) produce la subida del contenido del recipiente (1) hacia la salida de la bomba (3). La base (5) del recipiente (1) es plana.

En la realización de la figura 1, la salida de la bomba (3) es una pletina (6) paralela a la base (5) del recipiente (1) que, sin embargo, puede tener un reborde (7) perimetral o nervios (8) de refuerzo inferiores. La salida de la bomba (3) está en un punto medio de la pletina (6), que no tiene por qué corresponder al centro exacto.

El líquido del interior del envase no es relevante, pero será normalmente jabón o un líquido de limpieza que se necesita dosificar sobre una esponja (9), estropajo o paño.

- 5 El usuario que desee empapar la esponja (9), colocará la esponja sobre la pletina (6) y apretará verticalmente para extraer el líquido y empaparla (figura 2). Por lo tanto, no ha necesitado sostener el envase con la otra mano, que queda disponible para sostener el objeto o persona sobre la que se desea aplicar el líquido.

10

El conjunto puede poseer una tapa (10) que cubra la pletina (6) en su integridad hasta conectar y engancharse en el perímetro del envase. Para ello, la pletina (6) debe ser de menor tamaño que la sección horizontal del recipiente (1) (figura 3). La pletina (6) también puede ser plegable, de forma
15 de reducir su superficie útil. En ese caso, la posición paralela a la base (5) debe ser muy estable.

La tapa (10) puede tener una fijación (11) para un enganche (12) en la pared del recipiente (1), generalmente en posición invertida (figura 4). De
20 esta forma se define un espacio para colocar la esponja (9) sin necesidad de buscar un lugar limpio adecuado. Si la tapa (10) posee un saliente perimetral superior (no representado) no es necesario que la posición sea invertida. La posición de guardado puede poseer un orificio de desagüe para eliminar el líquido que suelte la esponja (9).

25

La pletina (6) puede tener una cubierta (13) independiente para colocar y guardar la esponja (9).

30

El material del recipiente y de las demás partes del envase será generalmente plástico, por ejemplo PVC, polipropileno o polietileno. Otros materiales son posibles siempre que resistan las condiciones químicas del producto y mecánicas.

REIVINDICACIONES

- 1- Envase dosificador, con un recipiente (1) que posee una base (5) y una boca en la que está situada una bomba (3) manual que tiene un tubo de aspiración (4) y tiene una dirección de activación, caracterizado por que la bomba (3) tiene una salida a una pletina (6) paralela a la base (5) dispuesta por encima de la bomba (3), alineada con la dirección de activación de la bomba.
- 2- Envase dosificador, según la reivindicación 1, caracterizado por que la pletina (6) posee un reborde (7) perimetral.
- 3- Envase dosificador, según la reivindicación 1, caracterizado por que la pletina (6) posee nervios (8) de refuerzo en su parte inferior.
- 4- Envase dosificador, según la reivindicación 1, caracterizado por que la pletina (6) es de menor tamaño que la sección del recipiente (1) y por que comprende una tapa (10) conectable con el recipiente (1) que cubre la pletina (6).
- 5- Envase dosificador, según la reivindicación 4, caracterizado por que el recipiente (1) posee una fijación (11) lateral de un enganche (12) en la tapa (10).
- 6- Envase dosificador, según la reivindicación 5, caracterizado por que el enganche (12) está configurado para fijar la tapa (10) en posición invertida.
- 7- Envase dosificador, según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende una cubierta (13) acoplable a la pletina (6).

